

Educación hizo una propuesta a los profesores ayer

De dónde saldrán los recursos para pagar la deuda histórica de los profesores

Voces a nivel político y técnico esperan que el Gobierno explique la modalidad para cubrir este gasto que podría superar los US\$277 millones.

Sergio Sáez y Felipe ÓRyan

El Gobierno del Presidente Boric está dispuesto a pagar la denominada deuda histórica de los profesores, producto de la municipalización que vivieron los establecimientos educacionales en dictadura, lo que generó un impacto en los salarios percibidos por los profesionales que en aquellos años eran funcionarios estatales.

Ayer, el ministro de Educación Nicolás Cataldo entregó una propuesta final al Colegio de Profesores, que contempla un bono de reparación de \$4,5 millones, en dos cuotas, pagado a 58 mil beneficiarios durante un plazo de seis años. Sin embargo, la idea inmediatamente generó dudas en las comisiones de Educación y Hacienda del Senado debido a que no se ha presentado una fórmula de financiamiento.

Si se hace un cálculo rápido de los números conocidos ayer, se podría deducir un costo que superaría los US\$277 millones en total. Eso, multiplicando los 58 mil beneficiarios por los \$4,5 millones que cada uno recibiría, aunque, claro, esto no considera los "reajustes" que menciona el Colegio de Profesores.

Además, de concretarse el plan, esto implicaría un cambio en el criterio que incluso otros gobiernos de izquierda manifestaron en el pasado.

La administración de Bachelet, en 2009, expresó a través de la exministra de Educación, Mónica Jiménez, que la deuda histórica no existía.

En ese momento, Jiménez señaló: "Esta es una historia muy antigua, y el Gobierno nunca ha cambiado su posición, porque no existe deuda histórica. No existe. Eso es lo que ha planteado el Gobierno siempre. El Gobierno, apoyado por la Corte Suprema y la Contraloría, les ha dicho a los profesores por escrito y verbalmente, de forma reiterada, que no existe tal deuda histórica", argumentando que el pago se perdió cuando fueron traspasados a los municipios.

¿Qué quiere el Gobierno?

El anuncio del pago de la deuda histórica está en el programa presidencial de Boric, donde se sostiene que se pagará el pasivo gremial "partiendo durante el primer año de gobierno por los docentes de mayor edad, para terminar beneficiando a



Si no hay financiamiento, es solo dibujar en el agua", José García Ruminot, senador RN



Darí­a grados de libertad para que el próximo gobierno pueda avanzar en una mejora en la Carrera Docente", Jorge Rodríguez, académico U. Andes

un total de casi 60.000 docentes afectados al final de nuestro mandato".

Fuentes ligadas al Ministerio de Educación sostienen que el primer paso es ver si el Colegio de Profesores acepta la fórmula de pagos, que se pretende liquidar en seis grupos, en un periodo de seis años, desde octubre de 2025 hasta enero de 2031, según la edad (expofesores de 80 o más años recibirán el primer bono).

"Si la cosa avanza bien, está proyecta-



Se está postergando necesidades como las listas de espera, la educación primaria y la seguridad", Matías Acevedo, exdirector



Una vez que se apruebe pensiones, podría darse un espacio para discutir esto", Sergio Bitar, exministro de Educación

presupuesto de la administración Piñera, Matías Acevedo, ve poco factible que se concrete el proyecto, principalmente por el actual estado de las arcas fiscales.

"Los recursos siempre tienen un uso alternativo. Y cuando el Gobierno lo prioriza en el contexto de un déficit fiscal, significa que está postergando necesidades como las listas de espera, la educación primaria y la seguridad", expone el investigador del CIES-UDD.

Por el contrario, otros han aplaudido la idea. El ex ministro de Educación del Presidente Ricardo Lagos, Sergio Bitar apoya la iniciativa, pero reconoce que el escenario económico y político es complejo.

"Es una obligación política y moral pagar esta deuda histórica. Hoy, claro, es muy difícil. Estamos en un periodo electoral y además están discutiéndose otros proyectos importantes, como el de pensiones. Pero creo que una vez que se apruebe pensiones, podría darse un espacio para discutir esto y lograr un acuerdo transversal", puntualiza.

Presiones fiscales

Los expertos sostienen que, antes de prometer un pago de estas características, el Gobierno debería presentar el informe financiero que especifique el volumen de este desembolso.

"Si bien debería ser menor a lo que significaba la eliminación del CAE en su momento, van a ser recursos importantes y son presiones fiscales que llegan en un momento en que la situación fiscal se ha vuelto cada vez más frágil", advierte el decano de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Autónoma, Rodrigo Montero.

Otra postura sostiene que un eventual pago al gremio podría ser el punto de partida "perfecto" para comenzar un proceso de mejora en el sistema educacional. Así lo cree el académico de la Universidad de los Andes, Jorge Rodríguez, quien agrega que "atender esta demanda política histórica daría grados de libertad para que el próximo gobierno pueda avanzar en una mejora importante en el sistema de Carrera Docente".

Consultada la Dirección de Presupuesto (DIPRES), explican que los costos de la propuesta y sus fuentes de financiamiento para 2025 y años posteriores serán dadas a conocer en el informe financiero que se presentará al Congreso junto con el proyecto de ley respectivo.

"Los presupuestos de los ministerios sectoriales contemplan gastos de operación y por aplicación de leyes vigentes, no proyectos de ley en trámite o próximos a ser presentados", explican.

do presentar el proyecto de ley con este pago a finales de noviembre", comentan desde el Gobierno.

Sobre esta propuesta, el miembro de las comisiones de Educación y Hacienda del Senado, José García Ruminot (PS), sostiene que a nivel parlamentario aún no se conocen las cifras.

"Cuando se presenta un proyecto de esta naturaleza, tiene que asegurarse que esté el financiamiento. De lo contrario, es seguir jugando con las expectativas de los profesores que debieran ser beneficiados con este bono de reparación por la deuda histórica. Si no hay financiamiento, es solo dibujar en el agua", comenta el senador.

En la misma línea, el exdirector de